



RESOLUCIÓN RECTORAL DE 21 DE ENERO DE 2019, DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID, DE ADJUDICACIÓN DE AYUDAS ERASMUS+ DE MOVILIDAD DE PERSONAL DOCENTE Y NO DOCENTE PARA LA FORMACION (STT- Staff Mobility for Training) DURANTE EL CURSO ACADÉMICO 2018/2019 (ACCION KA103)

Por Resolución Rectoral de 23 de junio de 2018, se publicó la convocatoria de ayudas ERASMUS+ de movilidad de personal para la formación (STT) durante el curso académico 2018/2019 dentro de la Acción KA103.

VISTA la propuesta formulada por la Comisión de Selección establecida según dicha Convocatoria la en su sesión del día 18 de enero de 2019,

RESULTANDO que en dicha propuesta se incluyen al adjudicatario del curso académico 2018/2019 que más abajo se relaciona en la Tabla 1

CONSIDERANDO que es facultad del Rector sancionar dicha propuesta y ordenar su publicación en la página web de la UPM,

ESTE RECTORADO HA RESUELTO adjudicar la concesión de la ayuda a favor del adjudicatario que a continuación se relaciona (Tabla 1), según se establece en la convocatoria.

Tabla1. ADJUDICATARIO

Apellidos	Nombre	Universidad contraparte
Merino de Miguel	Silvia	CZECH UNIVERSITY OF LIFE SCIENCES PRAGUE

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrán los interesados interponer recurso potestativo de reposición ante este Rectorado, en el plazo de un mes desde el día siguiente al de su publicación en la página web de la UPM, o bien directamente recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Madrid, en el plazo de dos meses desde el día siguiente a dicha publicación.

Madrid, a 21 de enero de 2019

EL RECTOR,

Fdo.: Guillermo Cisneros Pérez